



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-56436915-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Miércoles 17 de Mayo de 2023

Referencia: REG - EX-2023-31891728- -APN-DNRYRT#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-800-APN-ST#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en la página 1 del RE-2023-41107124-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1005/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.05.17 15:56:25 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.05.17 15:56:26 -03:00

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

TALLERES TRAMA S.A., CUIT N° 30-58492222-9, empresa dedicada a la impresión y servicios relacionados, con domicilio legal en Garro 3160, de esta Ciudad, representada por Héctor Oscar GAUDÍN, DNI 13.403.305, en su carácter de Presidente, por una parte; y HÉCTOR EDUARDO AMICHETTI (DNI N° 11.228.646), en su carácter de Secretario General del **SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE** (CUIT 30-50024245-7), con domicilio en Av. Paseo Colón 731, de esta Ciudad, por la otra parte; manifiestan que han concertado la suspensión en los términos del art. 223 bis de la Ley de Contrato de Trabajo, en relación a los trabajadores y las trabajadoras que se listan en el documento adjunto, los/las cuales se hallan encuadrados/as en el CCT 60/89, previa conformidad de éstos/as, por los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020 completos, estableciéndose para cada uno/a una asignación compensatoria equivalente al 100% de su salario neto.

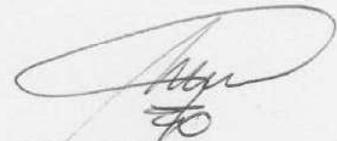
En su virtud, las partes prestan juramento de ley, con arreglo a lo previsto por el art. 109 del Decreto N° 1759/72, respecto la autenticidad de las firmas insertas, y solicitan la homologación de las suspensiones concertadas en los términos expuestos, respecto los trabajadores y las trabajadoras listados/as.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.



Hector Eduardo Amichetti
DNI N° 11.228.646

SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE



TALLERES TRAMA S.A.
PRESIDENTE

Hector Oscar Gaudin
DNI 13403305

Pasaje Garro 3160/70 Parque Patricios
C1243ACD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T/F (54 11) 4308 1700
ventas@tallerestrama.com.ar

RE-2023-41107124-APN-DGD#MT

www.tallerestrama.com.ar / FB: tallerestrama / IG: @tallerestrama



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 800-23 Acu 1005-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.